

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### MINISTERIO DE JUSTICIA

**5455** RESOLUCION de 16 de febrero de 1993, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se rectifica la de fecha de 27 de enero por la que se convocaba concurso de traslado entre Secretarios de Juzgados de Paz de municipios de más de 7.000 habitantes y entre funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia para cubrir plazas vacantes en las Secretarías de Juzgados de Paz.

Habiéndose publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 13 de febrero de 1993 Resolución de 27 de enero por la que se anuncian a concurso de traslado entre funcionarios del Cuerpo a extinguir de Secretarios de Juzgados de Paz de municipios de más de 7.000 habitantes y entre funcionarios del Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, diversas plazas de Secretarías de Juzgados de Paz, se hacen las siguientes modificaciones:

En la provincia de Castellón se oferta la Secretaría del Juzgado de Paz de Burriana.

En la provincia de León, donde dice: «Fabero, Paz», debe figurar: «Fabero, Paz (Agrupación Municipal)».

En la provincia de Navarra se ofertan: La Secretaría del Juzgado de Paz de Burlada y la Agrupación Municipal de Secretarías de Juzgados de Paz de Corella, con sede en esta localidad.

En la provincia de Pontevedra no se oferta la Secretaría del Juzgado de Paz de Forcarel.

En la provincia de Tarragona, donde dice: «Salou-Vila-Seca», debe figurar solamente «Salou».

En la provincia de Valencia no se oferta la Secretaría del Juzgado de Paz de Puçol.

En la provincia de Zaragoza se oferta la Agrupación Municipal de Secretarías de Juzgados de Paz de Mequinenza.

Los aspirantes interesados en solicitar las plazas de las Secretarías que se han añadido en la presente Resolución pueden presentar su instancia única y exclusivamente para dichas plazas en el plazo de diez días naturales, contados a partir del día siguiente al de publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», especificando claramente en la instancia el número de orden de las plazas nuevas que solicitan en relación con las indicadas en la instancia que anteriormente hubieran presentado.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.  
Madrid, 16 de febrero de 1993.—El Director general, Antonio Nabal Recio.

Sr. Subdirector general de Asuntos de Personal.

### MINISTERIO DE DEFENSA

**5456** RESOLUCION 452/38157/1993, de 18 de febrero, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se modifica parcialmente la Resolución 452/38959/1992, de 7 de julio, de la Secretaría de Estado de Administración Militar, por la que se nombran alumnos aspirantes para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de Cuadros de Mando del Ejército del Aire.

En cumplimiento del artículo 7.3 de la convocatoria, publicada por Resolución 452/38060/1992, de 29 de enero («Boletín Oficial del Estado» número 31), para prestar el servicio militar para la formación de Cuadros de Mando en el Ejército del Aire, se modifica parcialmente la relación de seleccionados y la composición del segundo periodo de formación, publicado por Resolución

452/38959/1992, de 7 de julio, por la que se nombran alumnos aspirantes para prestar el servicio militar en la modalidad de servicio para la formación de Cuadros de Mando del Ejército del Aire («Boletín Oficial del Estado» número 174, de 21 de julio), en el sentido que se indica en la relación que se cita.

Madrid, 18 de febrero de 1993.—El Secretario de Estado, Gustavo Suárez Pertierra.

#### RELACION QUE SE CITA

##### Cuerpo General (plaza de Informática)

##### Causan baja:

35.113.490. Lapeña Fernández, Rogelio.  
50.072.269. Pardo García, Juan.

##### Causan alta:

43.683.839. Sivil Lluch, Javier.  
21.455.499. Zabala Poveda, David.

##### Cuerpo General (Psicología)

##### Causa baja:

34.083.780. Ortego Osa, Jesús.

##### Cuerpo General (plazas de Ingenieros/Arquitectos/Lic. Ciencias)

##### Causan baja:

35.101.233. Biosca Reig, Ignasi.  
31.666.555. Guerrero de los Ríos, Juan M.  
22.556.061. Marín García, Juan A.

##### Causan alta:

19.899.111. Martí Soler, Roberto.  
51.672.774. Pacheco Almendros, Angel.  
77.509.423. Yago Canto, Juan M.

##### Cuerpo General

##### Causan baja:

7.543.727. Alarte Garvía, José M.  
33.353.107. Alcalá Gutiérrez, Luis A.  
5.279.506. Arauz de Robles de la Riva, Eduardo.  
30.603.190. Arévalo Serna, Juan A.  
43.772.852. Brito Sanfel, Miguel A.  
2.528.849. Díaz Ramos, Eduardo.  
43.669.332. García Dumpiérrez, Antonio M.  
13.137.268. Godino Escolar, Alvaro.  
2.612.463. González López, Félix.  
26.006.139. González Montané, José L.  
22.556.468. March Pina, Juan M.  
19.899.111. Martí Soler, Roberto.  
30.620.835. Montejo Ayala, Eduardo.  
7.550.616. Moya Rodríguez, Juan A.  
51.672.774. Pacheco Almendros, Angel.  
11.812.982. Salvo Luna, José M.  
7.228.200. Sanz de Villalobos, Eduardo.  
43.683.839. Sivil Lluch, Javier.  
33.503.758. Vázquez Orgaz, Juan.  
77.509.423. Yago Canto, Juan M.  
21.455.499. Zabala Poveda, David.

##### Causan alta:

50.830.407. Alférez Pérez, Jorge E.  
9.771.614. Alvarez Arenal, José L.  
17.726.047. Ariza Andolz, Rafael.  
2.877.459. Arriba García, José M. de.  
16.800.025. Atienza Pascual, Roberto.  
29.084.553. Barrera Martín, José María.